



**CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : CJZV.46-9

**DATOS DEL VEHICULO**

Tipo Vehículo : STATION WAGON Año : 2010  
Marca : MERCEDES BENZ  
Modelo : ML350 3.5  
Nro. Motor : 27296731424370  
Nro. Vin : WDCBB8GB1AA585816  
Color : GRIS  
Combustible : GASOLINA  
PBV : 2.135,00 KILOS  
NO REGISTRA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE

**DATOS DEL PROPIETARIO**

Nombre : HILDA MARÍA FEUERHAKE MOLINA  
R.U.N. : 6.906.402-7  
Fec. adquisición: 20-10-2011  
Repertorio : SUBOFICINA ARAUCO MAIPÚ  
Número : 24438 de fecha : 24-10-2011  
Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 5 Mayo 2020, 09:12.

Continúa en la página 2

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel





**CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 2

Inscripción : CJZV.46-9

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES  
INCORPORADAS AL REGISTRO

DATOS DE PROPIETARIOS ANTERIORES

Nombre : MARÍA MAGDALENA CASTRO FERNÁNDEZ

R.U.N. : 9.484.380-4

Repertorio : VITACURA

Número : 6966 de fecha : 13-04-2010

Nombre : COMERCIAL AUTOMOTRIZ JPN LIMITADA

R.U.T. : 76.331.390-5

Repertorio : ñUñOA

Número : 18138 de fecha : 13-10-2011

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 5 Mayo 2020, 09:12.

Valor Pagado

Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General (s)  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada